

Poncitlán, Jalisco a 09 de Diciembre del 2019

**DECIMA QUINTA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO.**

En Poncitlán, Jalisco, siendo las 11:00 once horas del día 09 nueve de Diciembre del año 2019 Dos mil diecinueve, reunidos en la Oficina que ocupa la Presidencia Municipal los integrantes de la Comisión Edilicia de Seguridad Publica:

Presidente: Luis Miguel Núñez López
Secretario: María Guadalupe Villa Nápoles
Vocal: Ismael Ramos Ramos

1) Preside la sesión el C. Luis Miguel Núñez López Presidente Municipal, toma lista de asistencia a los regidores presentes.

C. MARIA GUADALUPE VILLA NAPOLES PRESENTE

C. ISMAEL RAMOSRAMOS PRESENTE

C. LUIS MIGUEL NÚÑEZ LÓPEZ PRESENTE

2) De 3 tres regidores que integran la Comisión Edilicia de Seguridad Pública se encuentran presentes 3 tres, por lo tanto hay quórum legal y se declara abierta la sesión.

3) Hace uso de la voz el C. Luis Miguel Núñez López Presidente Municipal del H. Ayuntamiento quien en estos momentos propone la siguiente orden del día:

- 1.-Lista del Asistencia.
- 2.-Declaración de Quórum legal.
- 3.-Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 4.-Aprobacion de la sesión anterior.
- 5.-Dictamen del Reglamento de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia para el Municipio de Poncitlán, Jalisco.
- 6.-Clausura.

C. Luis Miguel Núñez López Presidente Municipal del H. Ayuntamiento le solicita a la C. María Guadalupe Villa Nápoles Síndico Municipal del H. Ayuntamiento levante la votación.

Le informo Presidente que de 3 Regidores tenemos 3 votos a favor, aprobado por unanimidad.

4) Hace uso de la voz C. María Guadalupe Villa Nápoles Síndico Municipal del H. Ayuntamiento quien solicita la aprobación del acta anterior.

Le informo Presidente que de 3 Regidores tenemos 3 votos a favor, aprobado por unanimidad

5) Hace uso de la voz el Presidente de la comisión Luis Miguel Núñez López, quien en estos momentos comenta que una vez que se realizó el estudio y análisis de la iniciativa de **REGLAMENTO DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA PARA EL MUNICIPIO DE PONCITLÁN, JALISCO** presentada en la Secretaría General de este H. Ayuntamiento de Poncitlán, Jalisco. Turnada a la comisión; propongo a su consideración la aprobación de la presente iniciativa.

C. Luis Miguel Núñez López Presidente Municipal del H. Ayuntamiento le solicita a la C. María Guadalupe Villa Nápoles Síndico Municipal del H. Ayuntamiento levante la votación.

Le informo Presidente que de 3 Regidores tenemos 3 votos a favor, aprobado por unanimidad.


6) Continuando con el sexto punto del orden del día, hace uso de la palabra el Presidente Municipal Luis Miguel Núñez López; Si no tienen inconveniente podemos concluir con la presente sesión de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública, siendo las 11:50 once con cincuenta minutos del día 09 nueve de Diciembre del 2019 dos mil diecinueve.

Se citara por los mecanismos normativos y legales correspondientes a la siguiente sesión de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública.

Muchas gracias a las y los presentes.



Presidente Municipal Luis Miguel Núñez López
Presidente



La Síndico Municipal María Guadalupe Villa Nápoles
Secretario



Regidor Ismael Ramos Ramos
Vocal